ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 90
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 1 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

1830—Fué nombrado primer Presidente Constitucional de esta República el B. G. D. Fructuoso Rivera.

Almanaque

Hoy sábado 24.—Santos Rafael Arcángel, Evergisto y Pedro Pascual.
San Evergisto, obispo y mártir, en Colonia.
San Proclo, obispo, en Constantinopla.
San Martin, abad, en el monasterio de Vertou.
297 dias transcurridos, faltando 68 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y entra á las 6 h. 34 m.
Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

Es un aplazamiento

Sabido es que en Buenos Aires se ha firmado recientemente entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Brasil un tratado por el que se estipula que una Comision mixta nombrada por ambos Gobiernos practicará un reconocimiento de los rios que comprenden el territorio de Misiones, que levantará planos de aquellos rios y de dicho territorio y que presentará despues á los dos Gobiernos un informe respecto de la cuestion de límites que hace tanto tiempo está pendiente. Hemos considerado ese tratado como satisfactorio, porque garante en cierto modo la paz y la tranquilidad durante el tiempo en que funcione la referida Comision mixta; pero habríamos cometido un grave error si hubiéramos dado por resuelta la cuestion pendiente entre la República Argentina y el Imperio, cuestion que en época no muy lejana amenazó producir un rompimiento.

A Patria ha reproducido un artículo de *La Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro, en que se trata de esta importante cuestion, y creemos oportuno dar idea de la manera cómo la considera el diario brasilero.

Juzga que el tratado que acaba de celebrarse es una victoria relativa para la diplomacia argentina y una relativa derrota para la brasilera: pero que á esto se limitará su efecto, y que á no estar dispuesto el Gobierno Imperial á hacer total abandono de lo que siempre consideró como su derecho, la Comision mixta exploradora que debe nombrarse, no hará que la antigua cuestion adelante un paso.

Dice el colega brasilero que hace muchos años que el Imperio y la República Argentina conocen perfectamente los cuatro rios que la Comision mixta está encargada de explorar: que saben dónde nacen y dónde desembocan dichos rios y conocen tambien el territorio entre ellos comprendido. Segun *La Gaceta* los límites tales como fueron reconocidos por los antiguos tratados son los mas naturales, puesto que los rios que los brasileros llaman Pepirí-Guazú y San Antonio, constituyen una línea limítrofe perfectamente recta; al paso que el Chapecó y el Chopin forman una verdadera cuña de territorio argentino que se introduciria en el del Brasil, formando en las márgenes opuestas dos lenguas de tierra brasilera enclavadas en territorio Argentino, lo que ocasionaria dificultades estratégicas y conflictos frecuentes. Considera, pues, perfectamente inútiles los planos que la Comision mixta debe levantar, porque sin ellos se sabe y se conoce muy bien la posicion de los rios y del territorio entre ellos comprendido.

La parte diplomática encomendada á la Comision es la verdaderamente difícil é importante, puesto que en ella está la dificultad de la cuestion de límites. Se trata de saber si los trabajos de la antigua Comision nombrada por España y Portugal deben prevalecer para resolver la cuestion entre la República Argentina y el Brasil. En 1876, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Irigoyen y desempeñando el mismo cargo en el Brasil el Baron de Cotegipe, fué comisionado el Sr. Aguiar de Andrada para tratar de la cuestion de límites, y no fué posible llegar á un avenimiento. Parece que en 1884 propuso el Sr. Quesada que se prescindiese de la antigua demarcacion y se explotarse el territorio litigioso, como si se tratase de una cuestion nueva. El Ministro de Negocios Extrangeros. Sr. Consejero Matta Machado, sometió aquella proposicion al Consejo de Estado, y aunque la consulta fué reservada, se sabe que el Consejo opinó en favor de la antigua política.

Por esta razon opina *La Gaceta* que el acuerdo de que se proceda á un un nuevo estudio de los rios y del territorio litigioso es una victoria relativa de la diplomacia argentina, puesto que antes se habia negado el Brasil á dar este giro á la cuestion. Juzga que solo se explicaria la utilidad de lo estipulado por el reciente tratado, en el caso de que se pensase someter la cuestion á un fallo arbitral, y se quisiese reforzar los derechos del Brasil con un nuevo documento que pusiese de manifiesto las ventajas naturales de la línea de frontera que el Brasil sostiene. El colega cree ver en el Mensage dirigido al Congreso Argentino por el Ministro de Relaciones, al enviar el Tratado, la prueba de que el señor Ortiz lo considera como un triunfo. No hay en el Tratado ninguna frase que haga mencion de tal victoria; pero se trasluce por el Mensage que así la considera el Gobierno argentino. Por eso dice el señor Ortiz que la demarcacion de 1759 fué *equivocada*, y recuerda que el Gobierno brasilero, que en 1876 no aceptó la propuesta argentina, reconoce ahora la conveniencia de la exploracion.

Por nuestra parte estamos conformes con la opinion de que el reciente Tratado argentino-brasilero está muy léjos de ser una solucion definitiva de la cuestion Misiones; y á decir verdad no tenemos gran esperanza de que los trabajos de la Comision mixta faciliten dicha solucion. Tememos que los comisionados argentinos y los brasileros no logren ponerse de acuerdo, en cuyo caso es evidente que sus trabajos no harian adelantar la cuestion ni un paso. Sin embargo, juzgamos relativamente satisfactorio el proceder adoptado por acuerdo de las dos naciones, porque asegura por algun tiempo la conservacion del *statu quo* y en el estado actual de cosas el aplazar ciertas dificultades es de la mayor importancia. Tal vez el tiempo y los sucesos se encargarán de facilitar soluciones que hasta ahora no ha podido encontrar la diplomacia.

Horarios escolares

La cuestión horarios ha interesado de tal modo á los habitantes de Montevideo, que son pocos los que no conversan de ella: se habla del que rige en las escuelas públicas y privadas, del que propuso la sociedad de Amigos de la Educación popular para sustituirle, del que á su vez ideó el señor Inspector nacional de instrucción primaria para las escuelas públicas, y son todos alternativamente impugnados y defendidos, en virtud de los mas variados criterios.

Los antecedentes del problema acaban de recibir una modificacion inesperada: la Dirección de instrucción primaria ha corregido en cierto modo y en términos considerables el proyecto del señor Varela resolviendo que las clases empiecen á las ocho de la mañana en vez de las siete, y que duren cuatro horas continuas en vez de cinco, en todas las escuelas del pais, durante los cinco meses de Noviembre á Marzo.

Parece al pronto que este decreto hace innecesario el debate á que fuí invitado por *El Siglo*, puesto que debe reputarse hecho consumado la adopción del nuevo horario para las escuelas oficiales. Empero, no es así, aún cuando el Poder ejecutivo confirme el acuerdo de la Dirección. Esta medida es aplicable á cinco meses del año; ¿qué horario regirá en los otros siete? No se sabe que este punto haya sido tratado por la autoridad superior de las escuelas; no ha sido objeto de resolución.

El nuevo horario de la Direccion tiene las ventajas, respecto del proyectado por el señor Varela, de que se proporciona mejor á las fuerzas de los niños que asisten á las escuelas de primer grado, y de que, en general, no es tan nocivo á la respiración, á la alimentación, al desenvolvimiento mental de los alumnos, á la robustez de los maestros y al órden de las clases; pero, por disminuir la intensidad de estos males sin caer en el horario discontinuo, ha reducido la duración de las tareas en las escuelas de segundo y tercer grado á tal punto, que no faltarán quienes califiquen la resolución de verdadera calaverada, cuando no la hallen en extremo restrictiva de la instrucción y de la educación de la juventud.

Por otra parte, si las escuelas oficiales son 88 en el departamento de Montevideo y educan á 12,384 niños, las privadas son 220 y cuentan 13,091 alumnos; es decir, la mayoría de los escolares, quienes se hallan sometidos generalmente á horarios continuos de seis ó mas horas.

Es, pues, de mucha importancia todavia discutir si las escuelas oficiales durante siete meses, y las privadas durante todo el año, han de seguir aplicando el horario continuo de 9 ó 10 de la mañana á 3 ó 4 de tarde, ó si debe reformarse este régimen sustituyéndolo por alguno de los tres recientemente ideados.

Me propongo dilucidar esta cuestión con la esperanza de que contribuiré en la medida de mis fuerzas á interpretar correctamente los hechos, á inferir de un modo lógico las conclusiones, y á generalizar en el pueblo el criterio que á este asunto debe aplicarse; todo lo cual es de un alto valor práctico, no solo por lo que pueda influir en la corrección de los horarios escolares, sino tambien porque es necesario que las familias reconozcan las buenas correcciones á fin de que las acojan con simpatía y las cumplan, en cuanto de ellas dependa, sin vacilaciones.

—

Inducido por numerosas quejas que habia oido en conversaciones familiares y por mi propia experiencia, expresé á principios de este año en el seno de la Comisión directiva de la Sociedad de Amigos de la Educación popular que sufria frecuentes alteraciones la salud de los maestros y de la infancia, que asiste á las escuelas, que la anemia es general en todos ellos y que los males venian acentuándose de tal modo, adquiriendo tal generalidad y permanencia, que urgía la adopción de alguna medida preventiva.

La Comisión se adhirió á mis indicaciones y nos nombró al Sr. D. José Arechavaleta y á mí para que estudiásemos el asunto y propusiéramos las medidas que juzgásemos mas apropiadas al fin que se tenia en vista.

Me correspondió ser el redactor del informe y lo presentamos en Junio, tal como lo publicó la Sociedad de Amigos con el título de La Salud y la Escuela, cuyas conclusiones fueron aprobadas por la Comision directiva.

Se demuestra en él, y se prueba con la autoridad de unos sesenta profesores de la higiene y de la pedagogía, cuáles son los males que causan al organismo humano y á la enseñanza primaria numerosas prácticas generalizadas desde hace mucho tiempo en nuestras escuelas (privadas y públicas) y en las de otros paises americanos y europeos y se proponen mas de sesenta medidas higiénicas y pedagógicas que deben cumplirse por parte de las autoridades escolares, de los maestros y de las familias, para impedir que se alteren en lo futuro la robustez y el desarrollo de la infancia, así como el estado normal del cuerpo y de la mente de los maestros.

Entre los males apuntados está el horario vigente; y, entre los medios preventivos, un proyecto de nuevos horarios.

El horario actual, que impone á maestros y alumnos la asistencia *continua* á la escuela desde las 9 y media ó 10 de la mañana hasta las 3 y media ó 4 de la tarde, es pernicioso, segun se demuestra:

1.º Porque impone al personal de las escuelas una tension cerebral demasiado prolongada, causa de enfermedades nerviosas gravísimas.

2.º Porque coarta la actividad física, tan útil á los maestros para equilibrar los esfuerzos, los consumos, y la nutricion del organismo, y tan necesario á la infancia y á la juventud para asegurar la normalidad de las funciones de conservacion y de crecimiento que le son propias.

3.º Porque obliga, especialmente á los maestros, á una accion demasiado prolongada de los órganos vocales, causándoles enfermedades del conducto respiratorio, harto generalizadas en la clase de los que enseñan.

4.º Porque impide la respiracion de aire puro durante todas las horas de clase en la cantidad indispensable, dando orígen á afecciones funestas, entre las cuales se cuenta la anemia, tan comun entre nosotros.

5.º Porque obsta á que maestros y alumnos se alimenten con sustancias nutritivas, bien preparadas, en cantidad suficiente y en horas propias.

6.º Porque dificulta que se prefieran para las lecciones las horas de temperatura moderada en algunas de las estaciones.

7.º Porque el cansancio y la irritacion que producen tales inconveniencias engendran la disposicion al desórden y la necesidad de recurrir á medios disciplinarios anormales, con perjuicio de las relaciones que deben unir á maestros y alumnos, y de los sentimientos que deben fomentarse en éstos.

8.º Porque todos los efectos que acabo de enumerar refluyen de tal modo en la enseñanza, que neutralizan gran parte de los esfuerzos de los alumnos y de los maestros y vician su carácter; de todo lo cual fluye que la instruccion se restringe en su desenvolvimiento, y que la educacion, además de sufrir perturbaciones lamentables, toma tendencias desfavorables á la moralidad futura del pueblo.

Como todas estas consecuencias tienen una de sus causas, ó su causa única, en la *continuidad* del dia escolar, se infiere sin el menor esfuerzo que el medio preventivo que se impone por su misma claridad y evidencia es la reparticion de las clases en dos tiempos, *separados entre si por dos ó mas horas*, á fin de que en este intervalo puedan los maestros y alumnos descansar sus órganos, sobre todo los mentales y vocales, caminar, almorzar, digerir el alimento y respirar aire mas puro que el de la clase; y á fin asimismo de que se abran todas las puertas y ventanas de la escuela para provocar la renovacion y purificacion aérea, y se calme ó entone el sistema nervioso del personal.

De aquí el proyecto aprobado y recomendado públicamente por la Comision directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion popular, de reformar los horarios de modo que se dén algunas de las lecciones de mañana, y las otras de tarde, separando estas secciones del dia escolar por un descanso de dos horas ó mas, segun las estaciones y la edad de los alumnos.

El señor Inspector nacional de instruccion primaria, que estudiaba desde hace algunos años el mismo problema, discute en el opúsculo que acaba de repartir bajo el título de Los horarios escolares el vigente y el que recomienda la Sociedad de Amigos de la Educacion popular, y propone otro, *continuo*, distinto de los dos mencionados.

El opúsculo del señor Varela concuerda con el libro de la Sociedad de amigos en cuanto al horario actual. Segun él, «la respiración de alumnos y maestros en las clases es insuficiente y á menudo nociva.» y este hecho «se acentúa notoria y enormemente en la estacion de los calores, sobre todo si las horas de clase corresponden á las horas de temperatura máxima,» (página 2) siendo notable que «el horario actual de las Escuelas, de 9½ a. m. á 3½ p. m. abarca precisamente todos los máximos de temperatura.» (página 3.)

Sostiene tambien el señor Varela que los 64 maestros, 180 ayudantes y 12,500 niños del departamento de Montevideo, «deben almorzar de 8 y media á 9 de la mañana por regla general,» y que «la práctica demuestra notoriamente que á esas horas se almuerza mal, sin gusto y sin apetito, apresuradamente y fuera de familia, con preparacion especial de los alimentos, para entregarse en seguida al trabajo mental de la escuela.» (p. 6 y sig.)

Termina el primer capítulo con estas vigorosas palabras: «Considero que las dos cuestiones que he tomado en cuenta—la respiración y alimentación de alumnos y maestros,—bastan y sobran para demostrar la imperiosa necesidad de reformar el actual horario de las escuelas *en el Verano*».

Aun cuando los motivos en que se apoya esta conclusión no sean tan completos como los que hé demostrado en La Salud y la Escuela, lo esencial en esta parte del tema debatido es que el señor Inspector nacional de instrucción primaria y la Sociedad de Amigos están de acuerdo en condenar el horario contínuo que se aplica en las escuelas del pais, por inconciliable con las necesidades higiénicas del magisterio y de la juventud.

Si se tiene además presente que esta opinión no es sostenida solamente por unos pocos individuos, sinó que ha sido difundida por las mas acreditadas autoridades científicas de todo el mundo civilizado, y que por ella se rigen comunmente las escuelas de las naciones que mas progresos han realizado en las condiciones higiénicas y pedagógicas de la escuela, se persuadirá el lector de que el horario continuo de mañana y tarde es inconveniente, y de que urge sustituirlo por otro, aunque se resientan algun tanto por el cambio las costumbres formadas á favor de largos años de práctica.

Pero, si se reconoce que el horario en cuestion es perjudicial á la salud, ¿por qué se le ha de corregir en la estacion de Verano y no en las otras estaciones?

Y, puesto que la reforma es necesaria, ¿qué horario ha de reemplazar al que se condena: el *discontinuo* que se propone en La salud y la escuela, el *continuo* que se propone en el opúsculo del señor Varela, ó el igualmente *continuo* que ha adoptado la Direccion de Instrucción pública para los meses de Noviembre á Marzo? Es imposible responder estas preguntas sin comparar los horarios y sin examinar las razones que se han aducido en su favor ó en su contra.

Será ésta la materia del artículo próximo.

F. A. Berra.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hoy estarán cerradas las Escuelas públicas, en señal de duelo, por ser el triste aniversario de la muerte del malogrado José Pedro Varela, y como todos los años, maestros y discípulos de dichas escuelas, irán á depositar coronas y flores, sobre la losa que cubre los restos del apóstol de la enseñanza popular.

Esas demostraciones sencillas y cariñosas, las considera el colega una muestra elocuente de que el pueblo nunca olvida á los que por su bien se sacrificaron y de que conserva eternamente su recuerdo, en el santuario de su corazon agradecido.

Al saludar hoy la Memoria del Horacio Mann uruguayo, que dejó con su muerte un vacío difícil de llenar, hace votos para que no se pierda la semilla que él depositó en el surco regado con el sudor de su frente, y para que crezca y se desarrolle, de cada dia mas lozano, el árbol de la enseñanza popular, sin que lo doblen ni trunquen los vendabales y tormentas del presente; y puedan nuestros hijos y nuestros nietos, saborear sus frutos morales, y bendecir eternamente el nombre del que sacrificó su vida y consagró su inteligencia y dedicó toda la fuerza de una actividad inquebrantable, á la causa de la verdadera prosperidad, y del verdadero adelanto y de la verdadera gloria de la República Oriental.

—

En su segundo editorial entra en algunas consideraciones acerca de las diferencias que hay entre los ultramontanos europeos y los americanos.

La Tribuna Popular

Pregunta qué se hace, respecto de la cuestion Puerto, habiendo concluido ya *El Telégrafo Marítimo* la publicacion del señor Meliton Gonzalez.

Y luego añade:

«Segun la Constitucion que nos rige, á la Comision Permanente corresponde velar por el cumplimiento de las leyes en vigencia ¿No cree esa corporacion que ha llegado el momento de hacer efectivo el cumplimiento de ese precepto constitucional?

«En cuanto al P. E., el proceder á observar es aún mas terminante y no admite escusa.

«Si tiene conciencia de que su agente en Lóndres ha cumplido lealmente con su cometido, tiene en su mano el medio de vindicarlo.

«Publique en el acto todos los documentos relativos al negociado, pero todos; y como es posible que estos estén en inglés y la traduccion pueda adolecer de algunos defectos, nombre una comision de ciudadanos de reconocida honorabilidad para, prévia lectura y confrontacion de las traducciones, autorice su publicacion.

«Cree el Gobierno que no hay desdoro alguno en asumir esa actitud; el pais está seriamente alarmado y teme que su porvenir quede comprometido, no faltando quien llegue á sospechar que nos tornemos en una factoría inglesa si se lleva á cabo el negociado tal cual lo pinta el señor Gonzalez».

El Telégrafo Marítimo

Dos artículos escribe el colega y ambos versan sobre el ruidoso asunto del Puerto.

Del primero, titulado «La factoría inglesa y las revelaciones de un ex-secretario» y antes de pasar á examinar uno de los tantos puntos malos del negociado:

«Los elementos honestos están de regocijo. Solo los doloridos por amargas decepciones maldecirán tan desastroso resultado.

«Ya nadie medrará á la sombra del puerto. Los millones de su costo no se dividirán ya en el festin de los derroches. Deben sentirse heridos por la rudeza del golpe. Qué sufran.—Algunas veces se hacen efectivas las justicias del cielo.

«Quedan, sin embargo, subsistentes como vestigios de la operacion fracasada, las manifestaciones del señor Gonzalez.

«Contraidos desde el primer momento á estudiar sus afirmaciones, no hemos de abandonar los comentarios comenzados.

«Preciso es que se sancionen castigos morales y los sancionaremos de nuestra parte—ya que los materiales estipulados por las leyes, son de completa inaplicabilidad en los menguados tiempos que corremos.»

Del segundo y señalando lo que debiera hacer la Comision Permanente si se inspirara en el cumplimiento de sus deberes despues de conocidas las revelaciones del ex-Secretario de la Legacion en Londres:

«Si el memorial del ex-secretario no existe al despacho de la Comision Permanente, —si, como lo afirman los diarios gubernistas, omitió el señor Gonzalez llenar ese trámite impuesto por su propia actitud, por lo menos la prensa de palacio y tambien la Comision Permanente han de convenir con nosotros en que las publicaciones aludidas constituyen una denuncia que se caracteriza por una série de cargos concretos en cuya averiguacion está interesada la sociedad, porque vé violadas las leyes del país; el Cuerpo Legislador porque sancionó esas leyes para que fuesen extrictamente cumplidas y no alteradas como lo establece el denunciante, y el Gobierno porque nombró al Ministro Negociador sobre quien recaen los efectos de la delacion.

«¿No bastan, preguntamos ahora con toda la calma de que somos capaces, esas revelaciones graves, esas denuncias públicas que indignan y sublevan—no bastan, decimos, á la Comision Permanente para moverla al cumplimiento de sus deberes?

«¿Osará exigir, en presencia de hechos tan monstruosos, que el denunciante le envie su memorial para cabeza del proceso estendido en papel sellado y escrito con letra de cancillería?

«En honor de esa Comision, queremos suponer que las noticias trasmitidas al público por los diarios situacionistas no son exactas. Para abrir un juicio de responsabilidad no se necesita un escrito de un particular.»

La Situacion

Magister dixit! exclama aludiendo á *El Siglo*, que pasaba por el mas precavido de la fila opositora y que ha tragado el embuste de don Meliton Gonzalez.

Transcribimos:

«. . . . ¿Qué se deduce á la luz del simple buen sentido, de cuanto relata el susodicho señor Gonzalez?

Veamos.

Fueron violadas las leyes dictadas por la Asamblea.» En tal caso, los engañados serian los contratistas, y la grita de la oposicion contra esas leyes cuando se dictaban, queda por ella misma desautorizada. Esas leyes eran buenas.

Es imposible la realizacion de los proyectos de Puerto negociados con los señores Cutbill son and De Lungo». ¿Qué utilidad representa para las dos partes contratantes esos convenios de lucros fabulosos, etc. etc.?

¡Otro espejismo como el de marras!

Si, pues, la oposicion entiende que el contrato Puerto no se efectúa porque el negociador oriental extralimitó sus facultades, ese hecho apenas serviria para rebajar el mérito intelectual de nuestro representante, *sin beneficio de él, ni de los empresarios*.

¿Cabe suponer esa inocuidad en cuantos intervinieron en el asunto?

Si hay creyente capaz de creerlo así, no habrán perdido *El Siglo* y sus correligionarios la tinta que emplearán en sazonar el *mejunge* Gon- [illegible] tos dias en doradas ilusiones.

Y finalmente: ¿no decian que eran una calamidad esas obras en el Puerto?

¡Canten entonces hosannas! El pueblo palpará bien pronto la realidad de esa obra y les obligará á llevar sus plácemes anticipados.

Reirá bien el que ria último.»

—Dedica algunas consideraciones al horario escolar adoptado, en el sentido de que importa una reforma aconsejada por la higiene y por las conveniencias domésticas.

El Ferro-carril

Estimula á la Comision Auxiliar respectiva para que aplique toda su actividad á las mejoras que reclama el camino de Los Pocitos.

CORRESPONDENCIAS

DE ESTADOS UNIDOS

Sumario—Placeres y problemas de Setiembre.—Dias venecianos en New-York.—Una regata.—Los anglomanos.

New-York, Setiembre 19 de 1885.

Estos han sido para New-York dias venecianos. Ha habido gran regata de yachts nuevos, bajo el cielo azul de Setiembre, vestidos los marineros de blusas de colores y anchos calzones blancos. Inglaterra y estados Unidos van á disputarse la copa de plata, la copa «América» que premia al yacht que mejor corta el mar y doma el viento. Como los Estados Unidos vencieron en la regata anterior, el yacht *Genesta* ha venido de Inglaterra á contender con el *Puritan*, elegido entre los americanos por el mas velero. La entrada de la bahía es un campamento: suelo firme parece el mar de los vapores, por lo seguros que los cruzan: van y vienen, como ayudantes de órdenes: el uno sale primero, el otro le alcanza con instrucciones nuevas, los dos juntos van á marcha igual hácia el *Genesta* porque ya llegó la hora, hácia el *Puritan* que aguarda preparado: brilla mas el *Genesta*; dice menos el *Puritan*: ¿no hemos de repetir sus nombres? ¿de qué se ha hablado aquí en estos quince dias últimos? las Bolsas, cerradas; los negocios semi-suspensos; los hoteles, vacíos; todo el mundo en el mar ó á las orillas. El dueño del yacht inglés, con ese amor al color que va salvando á su pueblo, viste de gala, blusa blanca y rosada, calzon blanco, gorrilla azul: fuma: los tripulantes esplandecen vestidos de dril blanco, del gorrillo negro les cae á la izquierda un doblez rojo.

El capitan del *Puritan* lleva el azul de guerra, suelto y oscuro: el sol le curtió el rostro: en sus pupilas claras no se ve una mancha: son los ojos misteriosos y estrañamente bellos de los que ven lo inmenso: los ojos de los que descubren, de los que inventan, de los que navegan: el capitan aprieta los labios, y no fuma: aguardan sus órdenes los marineros severos, torres humanas, vestidos de un blanco que ya vió faena, y sin gorrillos. Un pito suena, es la primera señal; suena otro pito: y en marcha! Reloj en mano están á bordo del *Genesta* los ingleses: allá va sobre el mar, la vela inflamada! arranca, gira, para: llegó antes que el *Puritan* á la línea de salida: de vapor en vapor rueda el aplauso. Y al fin parten seguidos de espesa masa de vapores. Los nobles rivales van parejos: poco casco en el agua, al aire mucha vela; andan de prisa y bien, contra lo que sucede en la tierra, que basta que una mente gallarda y de buena vela ande de prisa, para que los de casco pesado y vela ruin digan que no anda bien, hasta que con el envidiarlo y el decirlo se lo impiden.

Sigue adelante la regata larga: unas veces saca ventaja de poca monta el americano; el inglés la saca otras, tambien de poca monta: ya van caidos sobre el mar y al frente, delgados como una hoja de cuchillo; ya tuercen viento, y regatean de lado; se acosan; el *Puritan* va atrás; ¿dónde tiene las espuelas que parece que le han cortado los hijares, y arremete sobre el mar suelta la brida, el capitan al cuello, y alcanza, aborda, iguala al barco inglés, le saca la proa, le lleva ya toda la enorme vela, y dobla la flotante meta, que ostenta pabellon americano, con dos millas sobradas de ventaja?

Fuera de la bahía, han ido tras ellos, apretándose para ver mejor, vapores blancos de de tres puentes, cargados de hermosuras, vestidas de traje azul de navegar, con listas blancas: cuando la calma enoja á los veleros formidables, adelantan sin cambio mayor en su camino; el tente-en-pié comienza; la cubierta les sirve de asiento, de mesa la jalela; un galan les trae la ensalada de pollo ó de langosta, otro galan cerveza de agengibre, soda, vino del Don que á la champaña suple, ó champaña: los sombrerillos de paja reposan junto á sus dueñas, que del aire del mar y el desórden de sus cabellos cobran mas hermosura, Vapores blancos de tres puentes, cargados de niñas ricas, de adinerados negociantes, de jóvenes de buen vivir: vapores azules, rojos y verdes, fletados por los clubs y por las bolsas, donde hablan las botellas, se cuentan chistes acres, se dan á duendes los quehaceres del oficio, se canta y baila en coro, se saluda, con júbilo de loco, el cielo, el mar el aire, la libertad grandiosa; vapores de gente burda, comerciantes de vicios, rufianes adinerados, apostadores de carreras, gente de diamante en pecho, vientre robusto y rostro rojo; vaporcillos innúmeros, de esta y aquella empresa, personaje, casa rica, ó diario, á bordo la mesa de redaccion y la escuadrilla de dibujantes y de grabadores; ejército de vapores, bordeándose, tropezando, andando lado á lado, lanzando al aire fuegos de artificio, cambiándose chistes, retos, apuestas y botellas, han seguido á los dos yachts por el camino; se han juntado como aves de casa á la hora del maiz al llegar á la meta; y ya en mayor alboroto y desórden los han escoltado al volver; acá acercándose al *Genesta*, como para consolarlo; allá echándose sobre el *Puritan*, rodeándolo, yéndole tras la quilla, como si quisiera darle la mano. «¡Hurrah, hurrah!» de todas las orillas que están llenas de gente; bote se ha vuelto la ciudad, y sale al paso á recibirlos; en hilera, como soldados que aguardan á su jefe, están los yachs de vela, poblados de lo mejor que tiene en niñas New-York y el vecindario; brazos, sombreros, pañuelos y banderas saludan al triunfante *Puritan*, que viene ya á remolque, todo el velámen caido, como de la mano de su caballerizo el buen caballo que ha ganado la carrera. A remolque viene tambien el *Genesta*. Sir Richard, el caballero de la blusa blanca y rosada y el gorrillo azul pide que lo lleven al costado del *Puritan*, porque quiere saludarlo: todos sus marineros están detrás de él, con la gorrilla negra y roja en la mano derecha, silenciosos y en fila, y al pasar junto al yacht vencedor, señor y marineros rompen á una agitando los gorros al aire tres veces: «¡Hip hip! hooray!» Y el capitan del rostro tostado, que tiene tras sí, no en fila, á sus suecos, encajando en el aire los dos brazos altos, vocea una y otra vez: «¡Hip hip! hooray!»

—

Glorioso llaman en inglés á este tiempo lucido acaso porque con su aire fresco y cielo limpio invita á gloria. Las gentes se dan prisa, antes de que vengan las nieves, á nutrirse el pensamiento de las ideas vivas que inspira el verano, á gozar de estas horas de boda á que han de seguir luego tantas horas de féretro. Y es Setiembre un festival prolongado, sin dia que no sea acontecimiento, ya porque Maud S., la yegua mas ligera que pisa tierra, anda una milla en dos minutos y nueve segundos, cuya hazaña celebran á la vez en Inglaterra y en los Estados Unidos juiciosos editoriales; ya porque los «nueve» de Chicago vencen en el juego de pelota á los «nueve» neuyorquinos, uno de los cuales gana al año diez mil pesos, porque no va una vez la pelota por el aire que no la pare, y eche por donde quiera; ya porque un vapor lleno de bostonianos ha venido rio arriba, con ocasion de las regatas, á mofarse de los petimetres neuyorquinos que no hallan cosa de su tierra que no sea buena, y compran en Inglaterra yachts que New-York vence, y andan por las calles á paso elástico y rítmico, como si anduviesan sobre pastillas, y hablan comiéndose las erres y la virilidad con ellas, acariciando con el mostachillo rubio el cuerpo de plata del baston que no se sacan de los lábios: son unos señorines inútiles y enjutos, á quienes no se ve por las calles desde que venció el *Puritan*. Las regatas como tantas otras cosas, no son de valer por lo que son en sí, sinó por lo que simbolizan.

De los Estados-Unidos se van las herederas á Inglaterra, á casarse con los lores; ningun galan neuyorquino se cree bautizado en elegancia [illegible] pinta y escribe, se viste y pasea, se come y se bebe, mientras Emerson piensa, Lincoln muere, y los capitanes de azul de guerra y ojos claros miran al mar, y triunfan. La grandeza tienen en casa, y como buenos imbéciles, porque es de casa la desdeñan. Hasta la hormiga, la misera hormiga, es mas noble que la cotorra y el mono. Pues si hay miserias y pequeñeces en la tierra propia, desertarlas es simplemente una infamia, y la verdadera superioridad no consiste en huir de ellas, sino en ponerse á vencerlas! La regata ha dado esto bueno de sí, como dan siempre algo bueno, aunque parezcan puerilidad al que ahonda poco, todo acto ó suceso que concentra la idea de la patria: ¡hay un vino en los aires de la patria que embriaga y enloquece! Se le bebe, se le bebe á sorbos en estas grandes ocasiones y parece que se deslíen por la sangre, con prisa de batalla, los colores de una gran bandera!

—

Quién que viera estos lujos, estos hipódromos favorecidos, estos palacios mercantiles, grandes ya como un círculo romano; quién que viera estas calles de New-York, cansadas de la piedra parda y la arquitectura monótona, levantar por sobre las torres mismas de las iglesias sus casas de negocios, labradas las paredes, mármol y bronce el techo, el atrio pórfido y granito; quien que viera en las horas de faena pasar ante sus ojos en procesion enorme, acabados como obras de arte, el carrero de carga, el percheron que tira de él, y el carro mismo; quién que viese, á la cabeza de la ciudad, guiando todo este himno, á la justicia ¿creeria que, poco mas que insectos, viven en hambre y angustia, allá, del lado de los rios, en el Monongohela, de donde sacan el carbon, millares de mineros, que no tienen una corteza de pan en su alacena, ni vestidos para sus hijos, ni mas muebles que bancos de madera, ni mas asilo que casas hechas de tablas de cajones? ¿quién que en New-York asiste á una como santificacion humana, á una perenne ceremonia de coronamiento de la persona libre, á la vida pacífica de un rebaño de reyes, sospecharia que allá, donde se prepara y crea, donde se acumula la arena caliente y el viento negro, donde los mineros sacan de la tierra el carbon que la mueve y la sustenta, los hombres, sin miedo á la ley ni juez que se les oponga, llaman á la batalla, se congregan armados, caen sobre un pueblo vivo, y matan á sus hombres y le ponen fuego?

En lo que peca, en lo que yerra, en lo que tropieza, es necesario estudiar á este pueblo, para no tropezar con él. La historia anda por el mundo con careta de leyenda. No hay que ver solo á las cifras de afuera, sino que levantarlas, y ver, sin deslumbrarse, á las entrañas de ellas. Gran pueblo es este, y el único donde el hombre puede serlo; pero á fuerza de enorgullecerse de su prosperidad y andar siempre alcanzado para mantener sus apetitos, cae en un pigmeismo moral, en un envenenamiento del juicio, en una culpable adoracion de todo éxito. Bondadoso pueblo es este, y el primero que, con generosidad imperturbable, abrió los brazos y los ha mantenido un siglo abiertos, á los laboriosos y á los tristes de toda la tierra; pero hay que ver que deseó desenvolverse contra la naturaleza, y estableció leyes restrictivas que permitieron la creacion súbita de una colosal riqueza interior de subsistencia ficticia, que no puede hoy, por su mismo exceso, dar alimento á la masa de hombres que de todas partes de la tierra atrajo. Porque las huelgas, la miseria de los mineros, el asesinato de los chinos, todo viene, aunque no se vea en la superficie, de un hecho capital que se debió prever acá, y fuera de acá se ha de anunciar para que se prevea: la produccion de un pais se debe limitar al consumo probable y natural que el mundo pueda hacer de ella.

José Martí.

SECCION OFICIAL

Horario escolar

La Direccion General de Instruccion Pública de la República Oriental del Uruguay—

RESUELVE

Artículo 1.º En las Escuelas primarias de toda la República, el horario desde el 1.º de Noviembre hasta el 31 de Marzo, será de ocho á doce todos los dias hábiles, debiendo concurrir los alumnos con la anticipacion necesaria para que las tareas empiecen indispensablemente á la hora indicada.

Art. 2.º Las Comisiones Departamentales de Instruccion Primaria, segun las circunstancias de localidades especiales, podrán resolver el retardo ó anticipo de las fechas que señala el artículo anterior.

Art. 3.º Las puertas de entrada de las Escuelas estarán abiertas media hora antes de la fijada para la apertura de las clases, bajo séria responsabilidad del Maestro director; y bajo la misma responsabilidad, el personal enseñante de cada escuela deberá estar completo en su puesto, á las siete y cuarenta de la mañana.

Art. 4.º Aminoradas considerablemente las horas de permanencia de los alumnos en la escuela, con relacion á los antiguos horarios, las Comisiones Departamentales, los Inspectores y los Maestros, en sus atribuciones respectivas, reglamentarán severamente la entrada de los alumnos, de tal modo que las escuelas funcionen con su asistencia normal completa á las ocho en punto de la mañana.

Art. 5º Para la distribucion del tiempo que comprende el horario general se tomará en cuenta:

a Que repartido aquel en dos periodos, de igual estension aproximada, se establezca un intermedio de veinte minutos destinados á ejercicios gimnásticos,—al aire libre siempre que sea posible.

b Que cada uno de esos dos periodos se divida á su vez en otros dos con un pequeño intermedio de juego al aire libre en las Escuelas de 1er grado, y en las de 2º grado diez minutos de juego libre al aire libre, solamente en el periodo despues del intermedio para gimnástica.

Art. 6.º Es absolutamente prohibido á los Maestros retener en la Escuela á ninguna clase ó á ningun alumno cumplida la hora fijada en el artículo 1.º; sea como pena disciplinaria, sea como exigencia perentoria de estudio.

Art. 7.º Los Maestros prohibirán absolutamente y bajo su responsabilidad que los alumnos durante su permanencia en la Escuela, compren comestibles, frutas etc., á pesar de que invoquen el consentimiento de sus padres y aún manifestada esa voluntad directamente por estos mismos.

Art. 8.º Los Maestros influirán con los padres de sus alumnos para que antes de mandar sus hijos, les dén, como base de alimentacion matinal, leche en abundancia, pan ó galleta y que en seguida no les proporcionen ni golosinas ni alimentos para el tiempo de permanencia en la Escuela. Respetando sin embargo la voluntad expresa del padre ó tutor, los Maestros consentirán que el alumno correspondiente, coma en los intermedios de recreo, únicamente los alimentos que haya traido de su casa.

Art. 9.º Los inspectores velarán especialmente por que los deberes que se dán al alumno para el trabajo doméstico, sean propios y adaptados á cada clase en conocimiento y en extension.

Art. 10. Los Inspectores entregarán á la Comision Departamental de Instruccion Primaria respectiva, en Abril de 1886, un informe sobre los tropiezos, inconvenientes ó ventajas que hayan notado en el horario general de las Escuelas, y aquella corporacion remitirá en cópia ese informe á la Direccion General, con las consideraciones que por su parte le sugiera.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 22 de 1885.

Jacobo A. Varela,
Inspector Nacional.

Antonio O. Villalba,
Secretario General.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 23 de 1885.

Apruébase el Horario acordado para las Escuelas Públicas Primarias, en los meses determinados.

De 1.º de Noviembre á 31 de Marzo.

Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
J. L. Cuestas.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1885.

Vacante el cargo de Comisario de Ordenes é Inspector de Policías en el Departamento de Minas.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Nómbrase para ocupar ese cargo al Sargento Mayor D. Manuel Carbajal.

Art. 2.º Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
Eduardo Zorrilla.

TEATROS

NERON

La nueva ópera de Arrigo Boito

EL PRIMER ACTO

Estoy en situacion de dar una preciosa primicia á los lectores: muchos pormenores acerca de los personajes, de las escenas, de la accion dramática de la nueva ópera en que trabaja Arrigo Boito desde años atrás, y que la Italia espera con ardiente impaciencia. Cualquier argumento que hubiese elejido el autor de *Mefistófeles* habria despertado una curiosidad vivísima, porque todos comprenden que de cualquier argumento él sabria hacer una obra original; pero este vasto, fantástico y terrible argumento de Neron aumenta mil veces la curiosidad.

¿En qué se diferencia su *Neron* del de Cossa, del de Hamerling, del de otros muchos que lo han representado ó estudiado? ¿Qué nueva é inesperada maravilla de drama prepara Boito?

Boito ha hecho el libreto de su ópera, pues no es menos original y poderoso poeta que músico. Pero este *libreto* es un verdadero drama, una obra de fantasía y de arte, casi tan importante como la música. Yo no puedo hablar de la música, pero lo que diré del drama bastará para dar una idea de la originalidad y de la audacia que el autor ha desplegado en la obra musical.

Boito se ha enamorado de su tema. Aquella extraña y terrible figura de emperador que nos espanta todavía á través de diez y ocho siglos de distancia como un espectro presente; aquella monstruosa amalgama de histrion y de verdugo, de gigantesca ambicion y de vanidad infantil; aquella curiosidad infatigable, implacable é insaciable; aquella pasion furiosa por lo extraordinario, lo imposible; aquella sensualidad desesperada y monstruosa; aquellas alternativas continuas de audacias inauditas, de locos terrores, de sueños, de ferocidades, de amores que salian fuera de los límites de la naturaleza humana; todo esto fascinó la imaginacion del autor de *Mefistófeles*.

El ha visto tal vez mas claramente que todos, con los ojos del pensamiento, aquella figura colosal de histrion ensangrentado, que la humanidad contempla desde casi diez y ocho siglos há, con un sentimiento de pavoroso estupor. Hecha la eleccion del tema, se puso á estudiarlo extensa y profundamente, y bajo todos los aspectos. Buscó á Neron y á su época en los historiadores latinos y aún en los escritores no historiadores, en que le fuese posible encontrar alguna luz; estudió los evangelios apócrifos, todas las obras de Renan, todos los principales trabajos históricos y críticos de las literaturas modernas relativas á aquel personaje y á aquel tiempo; y con admirable paciencia ha estudiado los maravillosos trabajos de los alemanes sobre la música antigua, para traer á su ópera algo como un eco de las melodías griegas y romanas; y despues ha vivido, meditando con su espantoso emperador, cara á cara durante meses y años. Y ahora conoce á su protagonista y habla de él como un contemporáneo.

No puedo decir el efecto que hacen sus conversaciones, el estraño efecto de reaproximacion que producen todos aquellos pormenores minuciosamente rebuscados, acertadamente elegidos, y expresados artísticamente. Estando una hora con Boito se vé á Neron, se le vé, causando horror, con su esmeralda en el ojo, estudiar las contracciones de la agonía en el rostro de los moribundos, lanzarse con los ojos fuera de las órbitas sobre la Vestal deseada; se oyen las notas forzadas de su voz de barítono y el éco estridente de su risa burlona y de su grito que anuncia la muerte; y se penetra en su cráneo como en una caverna horrenda, iluminada con reflejos de una luz desconocida, que descubre á cada relámpago nuevas profundidades y nuevos misterios.

—

El plan del drama de Arrigo Boito es complicado y grandioso; ha tenido que hacer un poderoso esfuerzo para reducirlo á cinco actos, sacrificando personajes, escenas, episodios altamente dramáticos y poéticos, que á cada paso, en el curso de su trabajo, se le presentaban á la mente como tentaciones seductoras. Habria tenido que hacer una ópera de diez actos, que durase la noche entera.

Una de las mayores dificultades fué precisamente la de reducir el primer acto, que habria durado casi dos horas, á las proporciones de un acto tolerablemente largo. Este primer acto es verdaderamente un cimiento enorme y magnífico para el enorme y espléndido edificio de la ópera. No es solamente un músico y un poeta el que lo ha concebido; es un pintor, un historiador, ayudado por un arqueólogo artista y apasionado.

Júzguese por este pálido esbozo que voy á trazar.

—

La ópera no tiene sinfonía. El telon se levanta sobre la orquesta silenciosa é inmóvil. La escena representa la Via Appia, en las afueras de Roma, en medio de la noche. La luna baña los sepulcros, sobre una loma del terreno desde la cual se domina una vasta extension en derredor, y se ve un monton de escombros en medio de los que se abre una boca que conduce á una catacumba cristiana, y casas de campo señoriales diseminadas en la campaña. Hay entre las tumbas una taberna iluminada por dentro, cuya luz roja hace contraste con los resplandores plateados de la luna. A lo lejos se ven los magestuosos contornos de Roma y las colinas.

Debe celebrarse una gran fiesta religiosa al dia siguiente en Roma. Pasan viandantes por parejas, por grupos, sueltos; pasan coches, pasan literas; la orquesta calla. Pasa una compañía de histriones con un carro cargado de atributos teatrales, entonando una cancion griega tristísima. Y la orquesta sigue callando. En el silencio profundo de la escena se oyen voces lejanas, cantinelas, sagradas y melancólicas de gentes que van hácia las murallas de la metrópoli; se escuchan á largos intérvalos, traidos por la brisa levemente agitada, los gritos y los gemidos de bandas de esclavos torturados; en una quinta, no sé donde, están degollando con arreglo á la ley, todos los esclavos de un patricio romano asesinado por uno de ellos. De la taberna sale un ruido de cánticos. Se oye una voz que canta un epigrama, en el que se compara á Neron con Orestes. Es la se[illegible] sido ya consumado el matricidio.

Todas estas voces están lejanas, y llegan debilitadas al oido del espectador. La orquesta no se ha hecho oir todavía. En la escena, á un lado, está Simon Mago que cava una fosa; del otro lado, está Tigellino y otros que esperan á Neron, de vuelta de su viaje á Campania, despues de haber recibido la noticia, que noticia ha llegado ya á Roma. Neron se ha alejado, caminando de su gran cortejo, y ha mandado allí á Tigellino á esperarlo. Continúa pasando gente por la Via Appia, y poco á poco se va haciendo profundo silencio. Se oye el canto del liberto griego [illegible] del Emperador. Es la señal de que Neron se aproxima. Despues sigue otro largo silencio.

De repente estalla un agudísimo grito de terror, la orquesta prorrumpe fragorosa, y Neron aparece en la escena, aterrorizado, con la urna de las cenizas de su madre entre los brazos. A aquel grito acuden de aquí y de allá aurigas, transeuntes y curiosos. Tigellino se lanza sobre la muchedumbre para dispersarla.—¿Quién eres? le preguntan.—Tigellino! contesta él, y se aleja la muchedumbre que huye amedrentada. La escena queda desierta. Neron le cuenta á Tigellino la causa de su terror, una fúria, una figura misteriosa y tremenda de mujer, que seguramente quiere vengar á su madre: la habia visto dias pasados, y su caballo retrocedió espantado; la habia vuelto á ver poco antes, en la campiña de Roma. Narrando esto se tranquiliza poco á poco, mira en torno de sí, y reconoce á Simon Mago, quien, enseñoreado ya desde algun tiempo del espíritu de Neron, está cavando la fosa, por órden suya, para sepultar los restos de Agrippina.

Neron se acerca á la fosa y se prepara á proceder á la ceremonia del entierro, segun el rito de Simon Mago, para aplacar á la madre. Simon Mago lo hace poner de rodillas, al borde de la fosa, la cubre con un velo negro, y le hace repetir como á un niño, palabra por palabra, al son de una música misteriosa y solemne, las fórmulas de los conjuros. En seguida le pone en las manos un cáliz lleno de sangre. El matricida debe derramar aquella sangre en la fosa, pero volviendo el rostro hácia otro lado. Neron obedece, pero al volver el rostro, ve salir de entre las ruinas de las tumbas, por sobre la boca de la ignorada catacumba cristiana, la temida figura de la Fúria, con el cuello rodeado de serpientes, formidable y bellísima, que le tiende los brazos, gritando: Neron!

Se incorpora este de un salto, sofocando un grito, y huye aterrorizado hácia Tigellino, que lo arrastra fuera. Entónces Simon Mago le pregunta á la Furia:—«¿Quién eres? No me engañes. Tú eres mujer mortal. Dime la verdad.»—Si, ella es una mortal, una hechicera de serpientes, devorada por el fuego de una pasion indomable: está enamorada de Neron, el génio de la destruccion y de la muerte, presa de un deseo infernal de poseerlo y de ser suya; fascinada por el mónstruo, ella lo sigue por doquier, infatigable, á riesgo de su vida, y lo seguirá, y concluirá por hacerse amar ó por hacerse matar.—«Pues bien, le dice Simon Mago,—préstate á mis planes; yo soy dueño de Neron, y lo arrojaré entre tus brazos.»—Sellan el pacto y convienen en que volverán á verse en Roma.

Simon Mago, antes de alejarse, quiere esconder los utensilios que ha llevado consigo para el entierro.—Escóndelos en el subterráneo de donde he salido, le dice la hechicera. Ella habia penetrado en la catacumba por otra boca, lejana de aquella, ignorando dónde entraba, y habia encontrado la salida entre las tinieblas. Simon desciende al subterráneo. La hechicera se queda fuera, sentada en las ruinas, pensativa, sumida en la tristeza ardiente de su pasion. Se oyen todavía en lontananza cantos solitarios y lamentos de esclavos torturados. Despues, vuelve á reinar el silencio.

La hechicera se estremece al oir un leve ruido. Una mujer, salida de entre las ruinas, pasa por delante de ella, á paso lento, cantando una plegaria, toda absorta en su propio canto. La plegaria es el Padre Nuestro. La hechicera se pone á escuchar; la dulzura de aquellas palabras la atrae, la suavidad de aquella voz afectuosa la conmueve.—¿Quién eres tú buena criatura? le pregunta. La cristiana le contesta dulcemente, hablándole de su Dios y de sus esperanzas inmortales.—Acompáñame, le dice, en mi plegaria; imploremos juntas, en este dia triste, por un hermano que nos abandona.—Ah nó! es otra mi religion! Tu Dios nada podria hacer para sofocar la llama omnipotente que me abrasa el corazon y los huesos.—Y la cristiana continúa: Imploremos juntas por el hermano que nos abandona!

Y en esto aparece el hermano, un jóven cristiano, un marinero que debe partir dentro de pocas horas para un larguísimo viaje, del que tal vez no volverá. El llega, amoroso y triste, á dar el último adios á su hermana en Cristo, á la que conoció en las reuniones secretas de los nuevos creyentes, y á quien ama profundamente, con un amor entre humano y celestial, del cual ignora todavía la verdadera naturaleza y la verdadera potencia, ocultas bajo la apariencia de un sublime afecto fraternal, ambos se arrodillan y rezan, pero sin cantar; solo la orquesta reza. Despues de la plegaria, el adios. La jóven cristiana tiene una falta que confesar; no quiere que el hermano parta para siempre antes que ella se haya descargado del peso de su funesto secreto. Pero la vergüenza le oprime el corazon y le hace temblar los lábios. Sin embargo, ella hace un esfuerzo y se dispone á abrir su pecho. Y confiesa.... No confiesa nada, porque á las primeras palabras, el marinero lanza un grito viendo salir de la abertúra de la catacumba á Simon Mago, que ha descubierto el refugio de los cristianos.—Nos amenaza un gran peligro, grita el marinero,—ya no partiré; me quedo para salvar á mis hermanos. Y se lanza contra Simon.

Detente! le dice este con acento amistoso, y escúchame. Y tomándolo de la mano lo hace subir con él sobre el túmulo, desde el cual se domina la llanura. El cielo blanquéa; un sonido triunfal de fanfarras se esparce por los aires. Simon Mago y el marinero ven en lontananza, caminando hácia Roma, el gran cortejo del Emperador, deslumbrador y fastuoso.—Mira, le dice Simon al cristiano, este viejo mundo que se derrumba; los dioses mueren en el cielo, y los hombres espiran en el fango; todo vacila y se desmorona; unamos nuestras religiones, revélame los secretos de la tuya, junta tus milagros á mis prodigios, y dominemos juntos la tierra. El cristiano rehusa con desden, y lanza la maldicion de su Dios sobre el taumaturgo sacrílego, el cual le pronostica su venganza.

Reaparece entretanto Tigellino, y algunos del séquito de Neron, y el mismo Neron, con el velo negro sobre la cabeza, espantado aún con la aparicion, agitado con la noticia de que una inmensa turba de pueblo, precedida por el Senado, viene á recibirlo fuera de las murallas, receloso de entrar á Roma, donde teme que lo espere el motin, en castigo del matricidio. En vano Tigellino y los suyos lo rodean, le imploran, le piden afanosamente que se junte con el cortejo que se aproxima. El se niega, se cubre el rostro y retrocede. Y en esto aparece por un lado el cortejo enorme, pomposo, solemne, al mismo tiempo que por el otro lado avanza una oleada del pueblo, el pueblo de Roma que se prosterna ante la litera, suplicando al Dios que muestre su rostro. Entónces, ante la imágen viva de su formidable poder, Neron se rehace, orgulloso y soberbio, olvidado ya de sus terrores, arroja el velo negro, sube sin ser visto á la litera, y abre las cortinas gritando:

—Aquí está Neron!

Una inmensa aclamacion le hace eco, y el mónstruo omnipotente, en medio de los cantos, las flores, las armas, arrastrado por una avalancha de envilecimiento y de entusiasmo, bajo los rayos del sol naciente, vuelve á entrar en el grande infierno de Roma.

—

Así termina el primer acto, y he omitido muchos detalles de gran efecto teatral, entre los cuales recuerdo el pasaje de una cofradía de sacerdotes, con el rostro y las manos bañados en sangre, que atraviesan el proscenio cantando é hiriéndose.

Como se vé, el acto está ampliamente planeado, con una progresion de efectos dramáticos, con una trasformacion de escena, de la noche profunda al fulgurar del sol, de la soledad á la multitud, de la muerte al triunfo,—con una mezcla y un contraste de personajes, de efectos, de fantasmas, que lo hacen interesantísimo.

Tras de las cuatro figuras de Neron, de Simon Mago, de la hichicera y de la cristiana, se adivinan ya los cuatro aspectos principales del drama, presentados de manera que la curiosidad queda fuertemente excitada desde las primeras escenas. Y se comprende á la vez cuáles y cuántas dificultades ha tenido que vencer el poeta para condensar todo esto en unos pocos centenares de versos,—de versos líricos, que no pueden ni narrar, ni describir, ni explicar, y en un número relativamente corto, de escenas muy rápidas, cuyo significado tiene que ser comprendido al vuelo, y mas bien comprendido con los ojos que con la mente á la que escapan tantas palabras en el canto, y aún tantas frases de una importancia esencial.

La mayor dificultad que ha tenido Boito que superar fué esta. El pensamiento musical le viene mucho mas fácilmente que el pensamiento concreto de la poesía y del drama; le viene del acento de una persona que pasa hablando por su lado; le viene, sin buscarlo, mientras recorre con la mano el teclado, conversando con un amigo; le viene de noche, mientras duerme, y lo despierta de improviso.

No obstante esto, muchas partes, aún del trabajo musical, le han costado grandísima tarea en esta ópera; tanta tarea, que no consigue apreciar los efectos, porque ya no los oye, por decir[illegible] esta razon, incierto siempre, enmienda conti-

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 23 de Octubre de 1885

[illegible]

Cámara de Representantes

Sesion del dia 23 de Octubre de 1885

[illegible]

GACETILLA

[illegible]



PAPEL

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

[illegible]

EXPOSICION ARTISTICA

[illegible]

EN LA PLAZA DE TOROS

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Francisco Piria

[illegible]

Enrique Sauce

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

José Cabal y Ca.

[illegible]

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

REMATES A EFECTUAR

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Carballo y Ca.

[illegible]

REMATE ... ISNACIO A. R. FERRANDO

Avenida Independencia ... LA PLATA

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Direccion de Comenterios

[illegible]

Junta de Sanidad

[illegible]

Comision del Templo de la Florida

[illegible]

AVISOS

Francisco Alло

(Q. E. P. D.)

[illegible]

Manuel Fraga

(Q. E. P. D.)

[illegible]

Eduardo Carrére

(Q. E. P. D.)

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Sala de esgrima

Al comercio

Aviso

Al público y al comercio

Aviso

Almacen

Alfredo Vazquez Acevedo

Berra (F. A.)

Billares

Casa

Carlos María de Pena

Cárlos A. Mac Lean

Cárlos Gasares

Circular

Dependiente

Dr. Pedro Regules

Dependiente

Dependiente

El Prado

El Doctor J. L. Baena

Gran quinta

Gonzalo Ramirez

Juan C. Blanco

J. O'Donoghue

Juan Romualdo Lopez

Luis Piñeyro del Campo

No mas humedad

Profesora

800 medios sifones

[illegible]

Sombrererías de Paris

Tenedor de libros

Valo perdido

Ya sabe el pueblo

VEREIN GERMANIA

CORONAS FUNEBRES

TIENDA NUEVA SIRENA

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

MARCAS DEPOSITADAS DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO

RESERVA 1834

[illegible]

CLUB ESPAÑOL

[illegible]

SE VENDE

[illegible]

Tramvia Oriental

[illegible]

Peluquería y sombrerería de Mayo

BOLSA MONTEVIDEANA

BANCO COMERCIAL

PELUQUERIA DEL PLATA

TEATRO SOLIS

BIER-QUELLE

CERVEZA DE CULMBACH

El Banco Comercial

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

[illegible]

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ, MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

[illegible]

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

[illegible]

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL CALLE ITUZAINGÓ 129 — SUCURSAL CALLE 18 DE JULIO 55

MONTEVIDEO

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE ¡OJO! ¡OJO!

QUINTEROS Y JARDINEROS

DESTRUYE LOS INSECTOS, LOS PAJARITOS Y PALOMAS

[illegible]

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

[illegible]

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE

[illegible]

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

[illegible]

CERVEZA VERDADERA

[illegible]

ESPECIFICO JEYES

[illegible]

LA MAQUINA

DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE

WALTER A. WOOD

[illegible]

UNA SEGADORA PERFECTA

HILO Y ALAMBRE DE LAS MEJORES CALIDADES

UNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y COMPAÑIA

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

[illegible]

GARANTIA

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.A

De gran liquidacion

[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

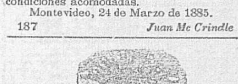
[illegible]

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

MARITIMOS

LA PLATENSE





VAPOR ARGENTINO CISNE

[illegible]

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Societá riunite: Florio e Rubattino

SIRIO

UMBERTO I

CHARGEURS REUNIS

DOM PEDRO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.— Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 23

Trámite—Test. Pedro Real; Isidro Noguera con Luis Piera; Pedro Turena con el concurso Herosa; Santiago Carrara con Pedro Lopez, Pesce y Ferrari; Antonio C. Queirós con los herederos de Antonio Alonso; Pedro Narvaez, causa criminal; Juan José Aguiar y Joaquin Requena con la sucesion Souza Netto; sucesion Benito Lopez con la de Silveria La Rosa; Balbino Altés, causa criminal; José Martinez, id.; Santiago Lamas, id.; María Ramayon de Bonfiglio con Estevan Risso; José Travieso y Junta E. Administrativa.

Sentencias definitivas—Ascension Galeano, causa criminal vista en juicio público, con Jurados.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 23

Trámite—Luciano Gareta con Wenceslao Lares; test. de Mafalda Martinez Barbosa; Francisco Rivera con José Palau; suc. Gonzalez Amoreno con la de Rincon y Manuel C. Perez; Luciano Diaz, juicio criminal; Juan Castro con Rosendo Paysson, auxiliatoria; Bartolomé Penelli, juicio criminal; Cirilo Lezama id; Antonio Raffo, Guillermo Berchot; Félix Barilari con suc. Gonzalez Vallejo.

Sentencias interlocutorias—María Torres con Santiago Benedetti; Oriol Solé y Rodriguez con Manuel Silveira; test. de Santiago Poggi; Alejo Franco con Antonio Cárlos de Moraes; Felipe Nebis da Cunha con Isaias Correa Mirapahleta.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 23

Interlocutorias—Testamentaria Pedro Saenz de Zumaran; Cárlos Rochietti con Juan B. Quartino.

Trámite—Pedro Montaño con José Lanero; Cárlos Dubrocha con Victoriano Martinez; test. José Piroto y Ciglintti; Francisco Pena con José Solari; Francisco Peña de García con Vicente García; Pantaleon Mendez; test. María C. Orrego de Llenas y Armas; Francisco Villanueva con Fernando de la Fuente; Otérmin con Rios; Ramon Bayley con Alfredo L'Elgere; Federico Madrid; Miguel Echeverria con Félix Cabrera; Test. José Negron, incidente Juan Negron; Test. Petrona Barrera; Test. Rita Aguilar y Diaz Reyes; Felipe Sierra con Francisco Lavalleja; José M. Cibils con la Test. Jacinta Enseña; Diaz con Buero; Solé con Benites; Cesar A. Velazco; Test. Marcelina Gil.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 23

Trámite—Informacion de herederos de Bernardo Ballarino; Eugenio Ortega con Bartos Gonzalez da Silva; Antonio Roses con suc. Hipólito Coronado; José Olivera con Abel Ruiz Diaz; testamentaria de Clara Villaveguí; Martina Sierra con los herederos Sierra; test. Bartolomé Sacarello; suc. Cárlos R. Horne y Mercedes Lavalle; Francisco Onetti con Pedro Santini; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; test. Francisco F. de Pernas; test. de Juan Cánepa; Gonzalo Ramirez con Manuel A. Silva; Eulogio Ladereche con Junta E. Administrativa de Minas.

Expedientes que no se les da trámite por falta de papel sellado

Testamentaria de Gabriel Antonio Pereyra; Luis Otero con Hipólito Millot.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 23

Trámite—Anibal Mendez, sucesion; Pablo Vadora, sucesion; Adolfo y Cornelio Guerra y otros con Francisco Mazarote; Juan B. de Halty, testamentaria (impedimento); Ezequiel Garzon con sucesion Máximo D'Elia 2 (Hacienda); La Junta E. A. de la Capital con Hope Lafone (hacienda) Fernando Rodriguez denuncia (hacienda); El Fisco con Mariano Royo (hacienda); Bartolomé Bruno con el Fisco, hacienda, (2); Asuncion Moreira de Taborda, vénia; Anselma y Olalla Barragan, test.; Fernando Martinez y otras sucesiones con la de Leon Pereda; Dionisio Oyhamburo con La Sociedad «La Playa»; Tomás de Viana, test.; Luis Moronati con José A. Rivero incidente sobre honorarios; Estevan Canale, conc. (2); Cárlos Vidal, test.:

Sentencias interlocutorias—Miguel Solari, testamentaria; Juan Antonio Mendez con Fernando Zasselli y Mazara; Lucidoro Maciel con José Gonzalez.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 54
Dia 23

Trámite—Concurso Monge y C.ª con Cármen Ponce de Nogueira y tercería Echenique; Mauá y C.ª con Agustin Susviela; Pedro Marquez con Santiago Bottini; Banco Mauá y C.ª con Francisco Esteves; José B. Trigo con Narciso del Castillo; Juan B. Baethajen y C.ª con Joaquin Baena; Juan Mantilongo con Feliciano Vizcaino; Banco Mauá y C.ª con Matias Gonzalez; Hamilton y Corbacho con Milhos y Ferrer; Vicente Mas con el capitan de la goleta *Lydia Cardell*; Guillermo Echeverry con Cárlos M. Maeso.

Definitivas—Antonio Peixoto por carta de pobreza; Gerónimo Pibernat con José Ferrer; Amaro Carve con Onetto y Gianello.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANE
Oficina, Rincon 280
Dia 23

Trámite—Rodriguez con Alvarez; Scotto con Mussio; conc. Cortinas; suc. Saralegui con De Simoni; Quevedo con Sociedad «La Playa»; Muñiz terc.; autos Dussac con Jackson; Preudhomme y C.ª con Pyreira Pinto; Arruti con Garcia Rúñiga; Castell con Navajas Bignales con Perez.

Interlocutorias — Conc. Mamberto; Doggio con Gayoso.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 23

Trámite—Baffico con Chiara; Faria con Alzugaray; Martinez con Alegre, exhorto; De Leon con suc. Novoa; Sacheo con Ghiones, (4); Casanello con Sanguinetti, incidente por costas; Teresa Rufina de Sauria por Rosa; Cabrera con Piñeiro; Fajardo con Bernarden y Cuence; Reyllá con Onetti; Recayte con Queirolo; Catalina Aicardi; Egaña con Fleiscas; Cardozo Savres; Martinez y Castelar; Teresa Lacasse, (2); Cuneo y Bonardi; Félix Martinez por embargos á Fort, (2); Ramos del Manzano con Alvarez; Revejo con Aicardi, terc. de la Quintana; Piola con Bonardi; Berson con Barau, terc. Cursignani y Russi; Test. Conti; Valdéz y Pajares; Nota de la J. E. A. por rubricacion de 2 libros; Pedro Mayno; Curiale con Garatey, terc. Itzaine; Mendiundo con Jauregui.

Interlocutorias—Testamentaria Ventura Torrens; Escobar con Gadea.

Definitivas—Test'taria Francisco P. Montes.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL
Dia 23

Andrés Rodriguez; Luis Lefebre; Mercedes Aberastro; Tison y Brunel; Santiago Lemino; Vicente Menetti; Adolfo Perrotel; Raymundo Barateaux; José Argodin; Pedro Guerce; Ferrare con Cairello; Tison y Brunel; Fiscal con *La Razon* (siembra de sal); Fiscal con *La Razon*, (Braganza); Fco. Luzardo; J. Lanus Tonckm y otros; Fiscal con *La Lazon*, (Empastelamiento); Martinez Touris con Anaya, Aguiar y Sayago; Agustin Chery.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Cornelio Castillo, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Octubre 21 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2340 nov8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Instestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2258-nov3.

ANUNCIOS

Banco Comercial
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses	 2	p.% anual
Por 3 id.	 2	» »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 1º. de 1885.
49

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA
Misiones núm. 115, 117 y 119
Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.
Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.
191

Octubre 24 — **FOLLETIN** — 16

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Contaba oir la confidencia toda por completo, pero el marqués no ha mostrado tener mucha fé en mi sueño, y ha arrastrado al conde consigo, cerrando tras sí la puerta. Poco me importa por lo demás; bien sabia que viniendo á vos lo sabria todo.

Invitado Chaumette por Genard, contó entonces á la jóven lo que ella ignoraba todavía de lo ocurrido y convenido entre el marqués de Laugais y el supuesto maese Rosoli.

Chaumette no ocultó nada.

Hasta dijo mas de lo que su patron habria querido oirle decir, porque sus últimas palabras dieron lugar á un incidente, cuyo desenlace hizo hacer al agiotista un gesto harto triste.

Cuando llegó á aquella parte de su relato en que, pintando la desesperacion cómica del marqués á la vista de su impotencia para escapar de otro modo que por un casamiento á las garras que le tenian cogido, recordó el consejo que le habia dado de dirigirse á su jóven hermano, el baron de Jauzé.

No bien oyó Frasquita ese pormenor, púsose en pié con un movimiento tan airado, que Genard se estremeció desde la cabeza hasta los piés.

—¡Vos le habeis dicho eso! exclamó con mirada centellante, y sus delicadas narices hinchadas de cólera. ¡Vos le habeis dado ese desdichado consejo de dirigirse á su hermano! ¡Oh! si, por culpa vuestra, le ocurre alguna desgracia á ese sugeto, yo no os lo perdonaré jamás.

Sus ojos arrojaban llamas, su voz temblaba; se habia apoderado de ella, ó una gran desesperacion, ó una ira violenta.

Chaumette, á pesar de su audacia acostumbrada, estaba aterrado.

El pobre la Genardière habria querido hallarse á cien piés debajo de tierra.

—Sin comprender la causa de aquella cólera repentina, estaba dispuesto á compartirla, y hacia rodar sus ojazos, alternativamente suplicantes y terribles, de la jóven á Chaumette y de Chaumette á la jóven.

Ella daba grandes pasos por el salon, pronunciando como si hubiese estado sola, y sin cuidarse de que la oyeran, frases entrecortadas y vehementes.

—El no habria pensado en ello, pero ahora seguirá ese consejo. ¡Quién sabe! ¡Ahora estará quizá camino de Normandía!... No; su duelo con Fersennes le retendrá hasta la madrugada, pero partirá por la mañana. Ruessé, su digno amigo, le acompañará. Tengo de ello el presentimiento. Sí, lo sé. Por la mañana.... ¡Ah! Ya es; comienza á amanecer.

Paróse delante de Genard, que con los ojos inquietos seguia todos los movimientos de Frasquita.

—Antes de dos horas quiero partir para Normandía, dijo ella.

—¡Partir! dijo Genard fuera de sí.

—Yo lo quiero.

El buen hombre inclinó la frente, y sin vacilar un solo instante, como temeroso de que la jóven pudiese dudar de su absoluta sumision, respondió.

—Está bien; voy á dar las órdenes convenientes; antes de dos horas habrá dispuesta una silla de posta con caballos enganchados. Pero, al menos, decidme, ¿vais á partir sola?

—Completamente sola.

—¿Y cuándo volvereis?

—No lo sé. Muy pronto sin duda. Quizá no emplearé sino el tiempo de ir y venir.

—¿Y si os ven en el país?

—Nadie me verá.

—No comprendo, observó cándidamente Genard.

—No teneis necesidad de comprender. Regreso á mi casa, á mi domicilio de la infancia, para recoger diversos objetos que me son necesarios. Dentro de dos horas, el carruaje á mi puerta.

—Estará sin falta.

—Yo mismo le conduciré, dijo humildemente Chaumette.

—Y rogad á Dios ó al diablo que yo llegue á tiempo, replicó duramente Frasquita.

Dos horas despues, el carruaje prometido se paraba en la calle de Saint-Honoré, delante de la casa que habitaba la normanda.

Como lo habia prometido, el mismo Chaumette habia acompañado y guiado á los postillones.

Frasquita subió ligera á la silla, se acomodó entre sus almohadones, y los caballos partieron al galope.

Casi al mismo instante subian tambien en silla de posta el marqués de Laugais y el conde de Ruessé; pero como partian de Versalles en tanto que la jóven partia de Paris, le llevaban ellos una delantera de mas de una hora de camino.

Chaumette se habia quedado en medio de la calle Saint-Honoré, mirando desfilar el carruaje que llevaba á la Normanda.

Sus ojos no se apartaron un momento de aquel vehículo, que se perdió bien pronto en el fondo opuesto de la calle. Diríase que la mirada del hombrecillo devoraba el espacio.

De pronto sus ojuelos brillaron con nuevo fulgor; retratóse en su semblante una expresion enérgica, y pudo oírsele murmurar terrible y resuelto:

—Aun cuando me haga ahorcar ó desencajar á la rueda, como me ha amenazado Genard, esa mujer será mia antes que suya.

X

PASEO NOCTURNO EN LOS BOSQUES

Los dos carruajes caminaban uno tras otro con la velocidad del rayo.

En el primero, el marqués y el conde, aunque ignorando que los siguieran, marchaban al paso regular de viaje como jóvenes locos, arruinados ó no, acostumbrados á sembrar el oro en los caminos para oir resonar con mayor frecuencia el chasquido del látigo de los postillones.

En el segundo, Frasquita, presurosa de alcanzarlos y adelantarse á ellos, daba alas á los caballos, prodigando propinas dignas de una princesa.

Resultó pues, que las dos sillas de posta, avanzando con corta diferencia á un mismo paso rápido, guardaron entre sí durante largo tiempo casi igual distancia.

A la primera posta, pasado Versalles, obedeciendo Frasquita á un presentimiento que le decia que el marqués de Laugais partiria incontinenti á Normandía, habia preguntado, y la respuesta que le dieron fué que le llevaba una hora de delantera, lo menos, la berlina en que iban los dos jóvenes.

Su presentimiento se habia cambiado en realidad.

A partir de ese momento dobló y triplicó las propinas, alentando á sus postillones y premiando á los mozos que mudaban los caballos.

De esa suerte siguió andando unas treinta leguas, ganando poco tiempo en cada parada, mas lo suficiente, sin embargo, para ir siempre ganando terreno.

Y multiplicándose así el tiempo ganado, al llegar á Nonancourt, la silla del marqués solo llevaba una delantera de cinco minutos.

Frasquita prometió diez luises de oro si la pasaban antes de llegar al próximo relevo.

Por diez luises en aquel tiempo, todos los postillones habrian reventado diez caballos.

El carruaje partió cómo una flecha.

A menos de una legua de Nonancourt los diez luises estaban ganados.

Cierto es que de los cinco caballos dos esta[illegible]

En el momento en que la silla del marqués se apartaba precipitadamente á un lado del camino para dar paso á la de Frasquita, tanto el marqués como su amigo, advertidos por el sordo rodar que retumbaba á sus espaldas, se arrojaron á mirar instintivamente á la portezuela.

Frasquita, por el contrario, hizo un movimiento inverso, hundiéndose lo mas que pudo entre los cojines del fondo.

Los unos querian ver; la otra no queria ser vista.

El instante en que ambos carruajes se hallaron á lado uno de otro, apenas duró un segundo.

Era un tiempo harto corto para permitir á los dos amigos reconocer al viajero presuroso que así los pasaba; pero bastóles, sin embargo, para cerciorarse de que pertenecia al sexo femenino.

—¿Has visto la persona que va en esa silla? preguntó Laugais á su compañero.

—He visto unas faldas, de lo cual deduzco que es una mujer, contestó Ruessé.

—Si, una mujer, dijo pensativo el marqués.

Guardó silencio un instante, y volvió á preguntar:

—¿Qué mujer podrá ser?

—¡Diantre! ¿Qué puede importarte? respondió Ruessé algo extrañado.

—En efecto, tienes razon. ¿Qué puede importarme?

Volvió á acomodarse en su rincon y pareció no pensar mas en ello.

Lo cual no le impidió el preguntar á los postillones en el revelo siguiente.

Pero las respuestas que obtuvo fueron tan concisas como vagas.

Frasquita habia sabido comprar á la vez celeridad y secreto.

—Para mujer; es toda una mujer; y para mujer arrogante, arrogante es en efecto, dijo uno de los postillones que se encargó de responder; pero para jurar si tiene las narices largas ó chatas, el diablo me lleve si sé nada. Y tú, Pedrillo; le preguntó á su compañero: ¿la has visto mejor que yo?

—Ni mirado siquiera, contestó Pedrillo. A los viajeros solo los vemos con las espaldas; lo único que miramos nosotros es su dinero.

—Y lo que es pagar, ella paga, repuso el primero. Verdaderas propinas de duquesa, y que lo es, no cabe duda. Pero decir otra cosa, el diablo que lo diga, que yo no sé más.

En Verneuil, el marqués preguntó de nuevo; pero todas sus preguntas no obtuvieron mejor respuesta.

Los postillones que acaban de conducirla no pudieron decir siquiera si era hombre ó mujer. No habian mirado al interior del carruaje.

—¡Diantres! exclamó el conde en cuanto subieron á la berlina y se sentaron; cualquiera creeria que te has vuelto loco, marqués. ¿Quién diablos piensas que sea esa mujer, para ocuparte tanto de ella?

—Querido, dijo el marqués poniéndose sério, no pienso nada, pero lo temo todo, y todo me es sospechoso. Paréceme extraordinario que una mujer corra así sola los caminos reales y viaje con semejante rapidez, siguiendo precisamente la misma ruta que nosotros, y precisamente el mismo dia tambien que nosotros.

—La carretera de Normandía no está hecha, sin embargo, para nosotros solos.

—Sin duda. Y es estúpido de mi parte pretenderlo, convengo, en ello; pero por mas que hago, no puedo apartar de mi mente la idea que el encuentro de esa mujer tiene relacion, de cerca de léjos, por algun vínculo secreto, con lo que me está pasando desde hace veinte y cuatro horas. ¿A donde diablos va esa mujer?

El conde de Ruessé se encogió amistosamente de hombros, diciendo:

—¡Es una locura! pero preciso es tener lástima de los locos.

Inclinóse hácia adelante y gritó á los postillones:

—Diez luises de oro doy de propina, si ganamos [illegible]

Resonaron dos vigorosos latigazos, y los caballos se extendieron en su carrera á impulso del látigo y de la espuela.

La berlina parecía volar.

—Imposible es que esa mujer haya continuado caminando como cuando nos ha pasado, dijo el conde al marqués, al trote que vamos, en breve la habremos alcanzado. Al primer relevo en que la tropecemos, entrarás en conocimiento con ella, por voluntad ó por fuerza, y entonces verás si tus temores son fundados.

—Si, dijo el marqués; gracias, amigo [illegible] Es una excelente idea.

De posta en posta el conde hizo á los postillones la misma promesa, promesa religiosamente cumplida, y los dos jóvenes viajaron con velocidad vertiginosa.

Pero por aprisa que corrieron, no alcanzaron el carruaje que los habia pasado.

Diriase que la mujer que perseguian había adivinado su intencion y que habia empleado el mismo medio que ellos para redoblar su velocidad.

De esa suerte llegaron hasta el último relevo de posta.

A un cuarto de legua de dicho relevo, debian dejar la carretera real para tomar á través [illegible] camino de Laugais.

La aldea y el castillo se hallaban á [illegible] escasa en el interior de las tierras.

Al propio tiempo que su berlina se paraba delante de la casa de postas para remudar por [illegible] ma vez los caballos, dos postillones volvian con los caballos que habian conducido hasta el relevo inmediato el carruaje que habian [illegible] guiendo.

A pesar de su celeridad, no solo no la habian alcanzado, sino que el tal carruaje habia [illegible] do de ventaja toda una posta entera.

El mismo conde se encargó de interrogar [illegible] aquellos hombres para [illegible] ba la locura de su amigo.

Y esos hombres no pusieron dificultad [illegible] na en responder.